

# **PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

CEPA ESCUELAS VERDES

SANTANDER

CURSO 2022-2023

## ÍNDICE

1. Introducción
2. Competencias propias en el ámbito de la orientación educativa y funciones del departamento de orientación y de la orientadora en el CEPA ESCUELAS VERDES.
3. Objetivos del departamento de orientación
4. Ámbitos de actuación:
  - 4.1- Plan de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje.
  - 4.2- Plan de acción tutorial
  - 4.3- Plan de orientación académica y profesional.
5. Programación didáctica de la materia de Psicología para el curso de preparación a las pruebas de acceso Formación Profesional Grado Superior.
6. Materiales y recursos.
7. Seguimiento y evaluación de este plan de actuación.

**ANEXO: ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES: ACTIVIDADES GENERALES DE CENTRO (PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL).**

## 1. INTRODUCCIÓN

El plan que se presenta a continuación tiene como objeto proponer las actuaciones que se llevarán a cabo durante el curso académico 2022/2023 desde el Departamento de Orientación en los siguientes Ámbitos y programación:

- Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje: atención a la diversidad y convivencia.
- Acción Tutorial y Orientación Académica y Profesional.
- Programación didáctica de la materia de Psicología para el curso de preparación de la prueba de acceso a FP grado superior.

Como referentes:

- Las Instrucciones de Inicio del curso 2022-2023 para los CEPA y de Atención a la Diversidad y de orientación educativa para las diferentes etapas educativas.
- Las actualizaciones de los Planes del CEPA: PAD, PAT y POAP.
- Las indicaciones que el equipo directivo del centro nos ha hecho llegar para la elaboración de la programación del curso.
- La memoria del Departamento de Orientación del curso anterior 21-22.

Variables a tener en cuenta para programar el curso:

- o La diversidad del alumnado que se matricula en las diferentes enseñanzas regladas y no regladas en el curso 2022-2023: Diversidad de edades, culturas, niveles académicos, motivaciones, intereses, etc.
- o Las mejoras que el Dpto. propone para este curso, reflejadas en la memoria del curso anterior.
- o Actuaciones que desde los Planes de Interculturalidad, Plan de Igualdad y Programa de actividades Extraescolares se programen en el curso que comenzamos.

## 2.- COMPETENCIAS PROPIAS EN EL ÁMBITO DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA. FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EN ELCEPA ESCUELAS VERDES.

Teniendo en cuenta que la orientación educativa supone la puesta en marcha por parte del centro educativo de un conjunto de actuaciones encaminadas a asegurar, por un lado, una educación integral del alumnado, y por otro, un proceso educativo que se ajuste al máximo a las características y necesidades de todos y cada uno de ellos, es, portanto, inseparable del conjunto de la acción educativa y, en este sentido, compete a todo el profesorado del centro.

El Departamento de Orientación, en cuanto que es un órgano de planificación y coordinación de la acción orientadora, se constituye en el núcleo básico de la organización pedagógica del centro. Desde él, y atendiendo a las demandas y necesidades de los distintos sectores educativos, se desarrolla la acción tutorial, orientadora y de apoyo al proceso enseñanza y aprendizaje del alumnado adulto.

### **Actuaciones del Departamento de orientación educativa:**

Las actuaciones que se llevarán a cabo responderán a las necesidades globales del CEPA, bajo la dependencia de Jefatura de Estudios y en estrecha colaboración con el equipo directivo incidiendo, especialmente en:

- Asesorar al profesorado en la propuesta, desarrollo, seguimiento y revisión de medidas contempladas en el Plan de Atención a la Diversidad (PAD), en especial, en lo que se refiere a enfoques metodológicos y procedimientos de evaluación tanto de los aprendizajes como de los procesos de enseñanza. En este sentido, se promoverán especialmente aquellos dirigidos a facilitar la atención a grupos heterogéneos y la colaboración entre iguales.
- Colaborar en la elaboración, desarrollo y revisión del Plan Acción Tutorial (PAT) y Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP) del centro con la propuesta de acciones y actividades que deberán referirse, al menos, a los siguientes ámbitos: desarrollo personal y social; seguimiento del alumnado; coordinación del equipo docente en la intervención con el alumnado y orientación académica y profesional. Asimismo, se prestará especial atención al proceso de transición entre enseñanzas (FBI- ESPA- FP- Formación para el empleo, etc.) de modo que se asegure la coherencia y continuidad del proceso formativo promoviendo el Aprendizaje a lo Largo de la Vida (ALV).
- Colaborar con el profesorado en la planificación, desarrollo y seguimiento de las actuaciones dirigidas a la orientación académica y profesional. Este proceso de orientación, que se desarrolla tanto a través de la acción tutorial como integrado en las distintas materias y ámbitos de conocimiento, facilitará en el alumnado adulto su autoconocimiento, la capacidad de toma de decisiones y el conocimiento del ámbito profesional desde posiciones de igualdad entre hombres y mujeres.
- Asesorar al profesorado en la toma de decisiones relativas a las diversas acciones de valoración inicial, evaluación durante el curso y promoción del alumnado, en el marco de la normativa vigente.
- Colaborar en la prevención, detección y seguimiento de posibles situaciones de absentismo en el alumnado menor de edad y el abandono escolar de las personas adultas.
- Proponer y potenciar actuaciones relacionadas con la prevención de dificultades tanto de aprendizaje como de desarrollo personal y social, en colaboración con el profesorado, favoreciendo, de ese modo, una detección e intervención temprana.
- Coordinar y participar en el proceso de elaboración de la evaluación psicopedagógica del alumnado que lo requiera, según lo establecido en la Orden ECD/11/2014, de 11 de febrero que regula la evaluación psicopedagógica en el sistema educativo de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y redactar el correspondiente informe psicopedagógico.
- Mantener actualizados los informes psicopedagógicos de manera que se adecúe la respuesta educativa a las necesidades del alumnado, especialmente al término de cada enseñanza.
- Mantener actualizados los datos correspondientes al alumnado con NEAE que deben registrarse en la plataforma educativa Yedra.
- Participar en las intervenciones que se lleven a cabo en el centro por parte de estructuras de apoyo y asesoramiento externo tales como el Aula de Dinamización Intercultural (ADI) de Santander, así como coordinar las derivaciones a los servicios sociales y sanitarios de aquel alumnado que lo requiera.
- Formular propuestas a la CCP sobre planes, programas, proyectos del CEPA relativos a la atención a la diversidad, al desarrollo de la educación inclusiva y a la orientación académica y profesional.
- Contribuir a dar difusión del Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias Profesionales (PEACP) y orientar al alumnado adulto con posibilidades de participación en el mismo.
- Promover y participar en procesos de investigación e innovación educativa en los ámbitos relacionados con la orientación educativa y la atención a la diversidad.
- Establecer relaciones con otras instituciones, organismos y entidades competentes en orientación académica y profesional.
- Colaborar con jefatura de estudios en la coordinación de las actuaciones derivadas del PAT asistiendo a las reuniones que a tal efecto se determinen, así como en el POAP y PAD.
- Colaboración con jefatura de estudios, en la Valoración Inicial del Alumnado (VIA).
- Orientar y asesorar al alumnado y, en general, dentro de su ámbito de actuación, a la ciudadanía sobre sus posibilidades académicas y profesionales.
- Establecer relaciones con los servicios de empleo de la zona con el fin de orientar profesionalmente a los

alumnos. Así como con otras instituciones de las que dependen algunos de nuestros alumnos-as.

- Seguimiento y atención al alumnado menor de edad.
- Seguimiento al alumnado que presenta Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), prestando tanto a alumnado como al profesorado las orientaciones necesarias en cada caso: técnicas de estudio, planificación, asesoramiento en la elaboración de adaptaciones curriculares, etc.

### **3- OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

#### **Con relación al propio D.O.**

- Establecer un modelo de coordinación y actuación que posibilite la labor orientadora en el Centro y se consiga con ello la optimización de este departamento.
- Perfilar actuaciones de atención a la diversidad para dar respuesta a las necesidades educativas específicas de unos alumnos adultos diversos en cuanto a formación recibida, procedencia geográfica, capacidades, intereses, motivaciones, ritmo de aprendizaje disponibilidad horaria, etc.
- Integrar la labor de la orientación y la tutoría en la actividad académica y docente.

#### **Con relación al Centro.**

- Establecer una coordinación fluida y constante con el Equipo Directivo para desarrollar los proyectos curriculares del Centro enriqueciendo los procesos de enseñanza- aprendizaje.
- Reforzar la colaboración con Jefatura de Estudios.
- Fomentar el Plan de Acción Tutorial y el Plan de Orientación Académica y Profesional.
- Coordinar con el/la representante de Interculturalidad del centro las actuaciones que promuevan la inclusión de todos en nuestro centro.
- Proponer mejoras, de carácter pedagógico, que vayan surgiendo a lo largo del curso para las necesidades que el alumnado demande.

#### **Con relación al profesorado.**

- Promover el asesoramiento al profesorado en la acción tutorial, partiendo de las necesidades reales encontradas tanto en ellos como en su alumnado.
- Fomentar la atención a la diversidad del alumnado mediante los departamentos y los tutores.
- Proporcionar al profesorado información relevante del alumnado que ayude en el desarrollo de sus tareas docentes lo más rápido posible además de facilitar y difundir materiales.
- Fomentar el trabajo en equipo y la toma de decisiones respecto a la valoración inicial del alumno para su adscripción a los estudios, nivel o módulo correspondiente.
- Preparar las sesiones de equipos docentes y de evaluación procurando que su desarrollo se ajuste a los principios de evaluación continua, formativa e integradora.

#### **Con relación al alumnado.**

- Participar en las Valoraciones Iniciales del Alumnado (VIA).
- Prevenir y/o intentar subsanar posibles dificultades de aprendizaje y el absentismo y/o abandono
- Ayudar a los alumnos en los momentos de mayor dificultad: ingreso, cambios de nivel , continuación de estudios, etc.
- Realizar la evaluación psicopedagógica de los alumnos que lo precisen.
- Encauzar los problemas del alumnado a nivel académico, personal y social.
- Derivar los recursos y servicios del sector según las necesidades.

- Prevenir dificultades de convivencia.
- Lograr la coordinación del profesorado en la evaluación psicopedagógica del alumnado que lo requiera.
- Responder a las demandas que surgen en el asesoramiento académico y profesional con los tutores o de forma individual con el alumno-a.
- Conseguir que el alumnado que cursa la materia de Psicología adquiera unos contenidos, habilidades y destrezas que le ayuden a superar la prueba específica de acceso a FP Grado Superior, logrando que el alumno aprecie y disfrute en el conocimiento de esta ciencia.
- Fomentar el uso de estrategias de aprender a aprender y de las TIC.
- Contribuir al desarrollo de la orientación educativa y profesional de los alumnos, especialmente en lo que concierne a la toma de decisiones académicas, formativas y profesionales.

**Con relación al entorno.**

- Promover y desarrollar la comunicación y colaboración con distintos servicios e instituciones que intervienen en nuestro entorno.

## 4. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

Se presenta a continuación, los objetivos y actuaciones diseñados para los tres ámbitos de actuación que tiene asignados este departamento.

### 4.1 APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Este ámbito se desarrolla según las indicaciones establecidas en el PAD del centro.

**Finalidad** y líneas prioritarias en el proceso enseñanza-aprendizaje del alumnado adulto, según los principios de calidad, e igualdad de oportunidades, normalización, integración, flexibilidad y accesibilidad:

- Dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales, lingüísticas y de salud del alumnado que acude a las diferentes enseñanzas que ofrece nuestro CEPA.
- Tender a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas en la FBI, ESPA, Curso específico de acceso a FPGM y en la FP de Grado Básico de Informática de Oficina, de nueva implantación en nuestro centro este curso.
- Proporcionar vías formativas más adecuadas a las necesidades específicas del alumnado adulto.

**Medidas de apoyo** específico dirigidas a atender las diferentes necesidades de la población adulta en el ámbito de la educación y la formación dirigidas a aumentar los logros en competencias clave, para la vida:

- En la FBI, ESPA, FP de Grado Básico de Informática de Oficina y curso específico de acceso directo a FP de Grado Medio, se proponen las siguientes medidas, entre otras:
  - o Seguimiento dirigido a adoptar las medidas de refuerzo o apoyo educativo y, en su caso, adaptación curricular cuando el progreso académico no es el adecuado. Estas medidas han de ser personalizadas, integradoras y han de tener en cuenta las características de las personas a las que van dirigidas.
  - o Aunque el alumno no haya superado satisfactoriamente su nivel educativo, podrá reconocer las enseñanzas realizadas, los módulos y/ o niveles superados.
  - o Flexibilización en la duración de las enseñanzas: aunque la organización de estas enseñanzas permite que se realicen en dos cursos académicos, este tiempo puede ampliarse o reducirse en función de las experiencias, necesidades e intereses del alumnado.
  - o Programa específico de alfabetización y aprendizaje de la lengua castellana, así como el aprendizaje de otros elementos básicos de la cultura para facilitar la integración de las personas inmigrantes.
  - o Programas para la promoción educativa y profesional de las personas adultas en situación de riesgo y exclusión social.

#### Las actuaciones a desarrollar

- Asesoramiento al alumnado con necesidades educativas que sea derivado a este Departamento por parte del profesorado.

- Asesorar y colaborar con el profesorado en las medidas de atención a la diversidad diseñadas para mejorar el proceso de aprendizaje del alumnado.
- Colaborar con el Equipo Docente de FP Básica de Oficina con el objeto de trabajar de forma conjunta todo el equipo docente y ajustar la intervención educativa a las características de estos grupos.
- Recabar información relevante junto a los tutores sobre la trayectoria académica del alumnado así como de aquellas circunstancias que puedan influir en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el objeto de ajustar la respuesta educativa y la orientación de estos alumnos.
- Evaluar psicopedagógicamente a aquellos alumnos que lo precisen
- Asesorar sobre las posibilidades educativas del centro y favorecer la incorporación adecuada en cada caso.
- Asesorar al profesorado y a la CCP en aquellos aspectos psicopedagógicos que puedan favorecer la prevención de problemas de aprendizaje y la atención a la diversidad de las personas adultas.
- Asesorar a los alumnos a nivel individual sobre su proceso de aprendizaje, posibilidades, objetivos y metas a alcanzar.
- Colaborar con el profesorado en la prevención y detección de dificultades de aprendizaje.
- Colaborar en el proceso de incorporación inicial de las personas adultas que acceden al centro a lo largo del curso.
- Colaborar con el profesorado en el seguimiento y evaluación de cada alumno o alumna y promover el intercambio de información sobre los mismos con el fin de ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares.
- Colaborar con el profesorado de Español como Lengua Extranjera, en los aspectos que se requieran, para proporcionar una respuesta educativa adecuada al alumnado.
- Asesorar, en el ámbito de sus competencias, en la incorporación de metodologías didácticas en el aula que favorezcan la integración de las TIC y el logro de la competencia digital del alumnado, especialmente el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en colaboración con el coordinador TIC del CEPA.
- Participar en la elaboración, desarrollo y seguimiento de adaptaciones curriculares que se realicen para el alumnado de necesidades educativas específicas de apoyo educativo. Elaborar instrumentos que faciliten la realización de adaptaciones curriculares individualizadas.
- Participar en la organización de los recursos personales y materiales del centro con el fin de facilitar una respuesta educativa adecuada a todo el alumnado, fundamentalmente a los que presentan necesidades educativas.
- Proponer adaptaciones del currículo orientadas a favorecer la inserción socio-laboral de estas personas.
- Realizar la evaluación psicopedagógica de aquellos alumnos y alumnas que presenten necesidades educativas específicas y precisen medidas educativas.
- Recoger y difundir entre el profesorado aquella información relevante para favorecer el progreso de determinados alumnos. Colaborar en la planificación de los recursos necesarios para dar a cada alumno/a. Esto supone la necesidad de sistematización de actividades y programas que implican al Departamento de Orientación, a los tutores y al resto del profesorado.
- Asesorar al alumnado en el aprendizaje de los conocimientos, destrezas, habilidades y técnicas imprescindibles para alcanzar con éxito los objetivos programados.
- Revisar los instrumentos de recogida de información en la entrevista y proponer los cambios



que se estimen oportunos.

- Asesorar, en el ámbito de sus competencias, en la incorporación de metodologías didácticas en el aula que favorezcan la integración de las TIC y el logro de la competencia digital del alumnado, en el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en colaboración con el equipo de profesores coordinadores TIC del CEPA.

Para las actuaciones de atención al alumnado desde este Departamento, se realizarán en el horario establecido, tanto de mañana como de tarde.

Para el desarrollo de medidas de atención a la diversidad.: asesoramiento al alumnado en horario de mañanas y tardes.

## 4.2 PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

A lo largo de los cursos anteriores, el centro ha trabajado en el diseño de un PAD ajustado a las necesidades detectadas. Parte importante de este plan es la adecuación de la acción tutorial a las características de nuestros alumnos, ya que entendemos que la **acción tutorial permanente** es determinante para el desarrollo de las competencias asociadas a la regulación de los aprendizajes, el desarrollo emocional y las habilidades sociales.

La acción tutorial consiste en una labor pedagógica encaminada a la tutela, acompañamiento y seguimiento del alumnado de nuestro centro con la intención de que el proceso educativo de cada alumno se desarrolle en condiciones lo más favorables posible. La acción tutorial forma parte de la acción educativa y es inseparable del proceso de enseñanza aprendizaje. Por lo tanto, la tutoría es un recurso educativo al servicio del aprendizaje.

La **orientación y la tutoría** de los alumnos es tarea de todo el profesorado y, por ello, abarca tanto las actuaciones que, con carácter más específico, desarrolla el profesor tutor con su grupo o en la comunicación con el resto del profesorado, como aquellas otras que cada profesor, dentro de su área lleva a cabo para orientar, tutelar y apoyar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos.

Aunque la orientación y la tutoría de los alumnos sean una tarea compartida por el profesorado, la figura del profesor tutor, como órgano de coordinación docente, sigue siendo necesaria en la coordinación del equipo de profesores del grupo, y en el desarrollo de algunas funciones específicas.

La tutoría y la orientación tienen como fines fundamentales:

- Favorecer el desarrollo personal y social del alumnado, logrando una evolución armónica de su personalidad, a partir de actitudes de respeto y de competencia social.
- Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno y alumna.
- Propiciar una adecuación de los contenidos curriculares a las características de los alumnos, de modo que se aporte a cada uno, las respuestas educativas más adecuadas a sus posibilidades, necesidades y motivaciones.
- Garantizar al alumnado una adecuada orientación académica y profesional en los

distintos momentos de su proceso educativo y, particularmente, en relación con la toma de decisiones.

- Motivar e incentivar el esfuerzo para lograr la meta deseada, la formación y la consecución de logros.

#### **Objetivos:**

1. Favorecer la integración y participación del alumnado en el CEPA y el seguimiento personalizado de su proceso de aprendizaje.
2. Contribuir a la individualización de la educación, facilitando una respuesta educativa ajustada a las necesidades particulares del alumnado, articulando las oportunas medidas de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Contribuir al carácter integral de la educación favoreciendo el desarrollo de los aspectos de la persona: cognitivos, afectivos y sociales.
4. Resaltar los aspectos orientadores de la educación, favoreciendo para ello la adquisición de aprendizajes funcionales conectados con el entorno.
5. Contribuir al desarrollo de la competencia "aprender a aprender".
6. Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y sistema de valores y de toma de decisiones respecto al futuro académico y profesional.
7. Prevenir las dificultades en el aprendizaje, anticipándose a ellas y evitando, en lo posible, situaciones de abandono, fracaso o la inadaptación escolar.
8. Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa: profesorado y alumnado, así como entre la comunidad educativa y el entorno social, facilitando el diálogo y la negociación ante los conflictos o problemas que puedan plantearse.

El **PAT** se desarrollará siguiendo un orden cronológico de actuaciones en cada cuatrimestre o trimestre del curso, a través de las siguientes actuaciones:

- Facilitando la toma de contacto, incorporación y adaptación del alumnado al Centro así como su participación dentro del mismo.
- Promoviendo la convivencia, participación e integración, tanto en el contexto de aula como en el centro en general.
- Proporcionando a los alumnos y alumnas información sobre las normas, protocolos y organización del Centro, programaciones de los diferentes módulos y plan de acción tutorial.
- Asesorando sobre la valoración inicial del alumno en los casos en que es necesario una adscripción a los módulos o a los diferentes niveles de cada enseñanza.
- Realizando un seguimiento del proceso de aprendizaje de nuestros alumnos y estableciendo medidas preventivas y/o intervenciones directas para aquellos alumnos que lo precisen, en cada cuatrimestre.
- Promoviendo la coordinación y el intercambio de información relevante sobre el alumnado entre el profesorado del mismo nivel o grupo.
- Coordinando el proceso de evaluación del aprendizaje de los alumnos y alumnas de cada grupo.
- Asesorando al alumnado sobre las diferentes opciones académico-profesionales.

Desde el Departamento de orientación educativa:

- Se proporciona los recursos y materiales para trabajar la tutoría, potenciando la presencia en red del Departamento de Orientación en la página web con el objetivo de ofrecer información y recursos relacionados con la acción orientadora.
  - Proponer actuaciones para favorecer las relaciones con los compañeros e integración en el grupo-clase.
  - Actividades de acogida y presentación y normas de convivencia los primeros días de clase.
  - Contribuir al uso de las TIC en las tareas de tutoría, comunicaciones entre el alumno y su tutor y con orientación.
  - Potenciar la participación del alumnado en el centro a través de los cauces establecidos (Consejo Escolar, etc.).
  - Conocer y saber utilizar las técnicas de apoyo al estudio.
  - Promover el autoconocimiento y el desarrollo de habilidades sociales básicas de interacción personal: comunicación, trabajo en equipo, etc.
  - Promover una mejora de la autoestima y la consolidación de un auto-concepto positivo.
  - Puesta en marcha de medidas para la prevención del abandono y del absentismo.
- Se colabora en la confección de modelos que faciliten el desarrollo de las entrevistas con alumnos, etc.
- Proponiendo actividades y actuaciones diversas al tutor del grupo del curso específico de acceso a FP Grado Medio y a la tutora del CFGB de informática de oficina, con horas de tutoría lectiva, actividades relacionadas con la cohesión del grupo, de salud, de sostenibilidad, de higiene, de medioambiente y aquellas que demande el alumnado.
- Proporcionando instrumentos que faciliten el seguimiento individual, la dinamización de las sesiones de evaluación, participar en la toma de decisiones sobre las medidas adecuadas para mejorar el progreso de un alumno, etc.
- Se colaborará en el seguimiento individual de los alumnos menores.
- Se pondrá a disposición de los tutores la información que existe en el Departamento y que puede facilitar el seguimiento individualizado de los alumnos o alumnas.
- Desarrollar sesiones de sensibilización con temáticas relacionadas con la trata de personas, prevención alcoholismo, etc., en los grupos de enseñanzas regladas (FBI, ESPA, Curso acceso FP grado medio y Ciclo Formativo de Grado Básico) a cargo de organizaciones de nuestro entorno que se dedican a realizar prevención y sensibilización en los centros educativos.
- Jornadas culturales y celebración de efemérides.

### **4.3 PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA-PROFESIONAL**

Es uno de los pilares fundamentales en la educación de adultos.

El fin que se persigue es que nuestros alumnos y alumnas consigan continuar su formación por la

vía académica y/o profesional que mejor se adapte a sus necesidades, motivaciones y características personales. Dada la relevancia de la orientación académica y profesional, se realizan con frecuencia diferentes actuaciones y actividades para que los alumnos estén debidamente informados y asesorados de las oportunidades que el sistema educativo va ofreciendo a través de diferentes convocatorias, así como la formación de acceso al mundo laboral.

El proceso de toma de decisiones ha de ser realizado por el propio alumno y alumna con la colaboración de los profesores, tutor y orientador que le ofrecerán la orientación y la información que precise para llevarlo a cabo.

Este proceso comprende unas fases:

- Fase de información. Investigación: Pretende ampliar los conocimientos que el alumno tiene sobre sí mismo, el sistema educativo y el mundo laboral, así como dotarle de habilidades y estrategias personales de búsqueda, selección y transmisión de la información.
- Fase de reflexión. Pretende promover el análisis y ajuste entre la realidad personal del alumno y alumna y las opciones y posibilidades que se le presenten.
- Fase de toma de decisiones. El alumno opta ya por una de las alternativas educativas o profesionales de las que se le presentan.

#### **Objetivos:**

1. Proporcionar al alumnado información objetiva y precisa sobre las diferentes opciones académicas y, en su caso, profesionales en función de cada situación educativa.
2. Ayudar a los alumnos a desarrollar el conocimiento de sus potencialidades y limitaciones y a comprender la relación entre ellas y la elección profesional.
3. Desarrollar habilidades de búsqueda y tratamiento de información.
4. Facilitar el proceso de toma de decisiones que el alumno ha de llevar a cabo al finalizar sus estudios en nuestro centro, en relación con su futuro académico-profesional.
5. Desarrollar la capacidad crítica y reflexiva para la toma de decisiones que haga el alumno resulte de una elaboración de sus propios ideales y escala de valores.
6. Asegurar una orientación profesional no discriminatoria, eliminando los estereotipos sexistas tradicionalmente asociados al trabajo para mejorar las perspectivas de empleo y formación de hombres y mujeres.
7. Asesorar acerca de las posibilidades de inserción que existen a través de talleres ocupacionales, empleo tutelado, agencias de desarrollo local, etc
8. Contribuir a una toma de conciencia y a desarrollar una postura crítica ante hábitos sociales discriminatorios por razón de sexo, que condicionen el acceso a determinados estudios o profesiones.
9. Colaborar en la construcción de un proyecto de vida personal y profesional para su realización como persona.
10. Mantener contacto con organismos e instituciones con el fin de facilitar la formación e inserción laboral de aquellos alumnos o alumnas que lo precisen, entre ellos el alumnado con necesidades educativas específicas.
11. Actualizar la información y los recursos de orientación académica-profesional que existen

en el Departamento y difundir la información académico profesional o socio-laboral que pueda resultar de interés para las personas adultas.

12. Fomentar el desarrollo de aquellas destrezas básicas que les faciliten su incorporación al mundo laboral y su adaptación a entornos de trabajo diversos (estrategias de búsqueda de empleo, habilidades de comunicación, de planificación y organización de la tarea, etc.).

### **Actuaciones a desarrollar:**

- Informar del sistema educativo y los posibles itinerarios académicos (estructura de la ESPA., opciones con y sin el Graduado en Educación Secundaria, etc.).
- Informar de salidas y vías formativas al alumnado que prepara el acceso a FPGS y Universidad.
- Mantener actualizada la oferta de Ciclos Formativos de Grado Básico, Grado Medio y Superior que se imparte en Cantabria.
- Mantener actualizada la información sobre los estudios que se ofrecen para personas adultas (acceso a la Universidad para mayores de 25, 40 y de 45 años, bachillerato nocturno o a distancia, acceso a determinados estudios a través de prueba, etc.).
- Mantener actualizada la información de determinadas convocatorias a las que desean concurrir el alumnado (convocatorias a cuerpos de seguridad, etc.).
- Participar en las sesiones de evaluación en las que se propone el Consejo Orientador y aportar la información disponible sobre nuestros alumnos.
- Realizar entrevistas con el alumno a lo largo del curso y especialmente al final de cada cuatrimestre en FBI, ESPA y Curso preparación acceso a FPGM.
- Realizar la divulgación de materiales informativos sobre la oferta educativa, a través de soporte digital, prioritariamente.
- Mantener actualizado el blog orienta.
- Atender las consultas o resolver las dudas individuales, para ello se dará a conocer a todos los alumnos del centro las horas de atención a alumnos y alumnas que dispone el departamento de orientación.
- Continuar con el programa de “Embajadores de FP” promovido por la CEOE-CEPYME de Cantabria, especialmente al alumnado que finaliza la etapa de ESPA y el grupo de preparación al acceso a FP grado medio.
- Posibilidad de invitar a antiguos alumnos de nuestro CEPA que actualmente siguen formándose en FP/ Universidad. Sus testimonios dan una visión realista de los itinerarios que se pueden ir haciendo para conseguir las metas deseadas.
- Al inicio de cada cuatrimestre o curso escolar, realizar una sesión informativa con cada grupo de las diferentes enseñanzas regladas que tenemos en el CEPA.
- En los grupos de acceso a FP grado superior y Universidad, se ve también necesario realizar otra sesión informativa en el inicio del tercer trimestre del curso con la finalidad de resolver dudas e inquietudes del alumnado que en breve se va a enfrentar a las pruebas.
- Colaboración con el equipo docente del Ciclo Formativo de Grado Básico de cara a trabajar contenidos propios de la orientación profesional y laboral.
- Por parte de la orientadora, actualizarse en los procedimientos para adquirir Competencias profesionales y Certificados de profesionalidad, y poder orientar al

alumnado que opta por seguir esa formación.

- Publicación en la web del Centro de información y recursos relacionados con la orientación académica, profesional y laboral.
- Información sobre centros educativos y de trabajo, ferias de formación, Universidades, Feria FP, centros que imparten ciclos).

**TEMPORALIZACIÓN** del Plan de Acción Tutorial y Orientación Académica en las tutorías grupales e individuales.

ENSEÑANZA	INICIO DEL CUATRIMESTRE O CURSO	DURANTE EL CUATRIMESTRE O CURSO	FINAL DEL CUATRIMESTRE O CURSO
<p><b>FBI</b></p> <p><b>ESPA</b></p>	<p>Acogida, integración.</p> <p>VIA</p> <p>Convivencia</p> <p>Conocer Intereses, preferencias.</p> <p>Información y asesoramiento de itinerarios formativos y/ o acceso al mundo laboral.</p> <p>Técnicas para la organización del tiempo de estudio personal, trabajo cooperativo, etc.</p>	<p>Actividades para trabajar la autoestima, la motivación y las Habilidades Sociales.</p> <p>Continuación de la orientación académica y profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas de búsqueda de información académica.</li> <li>- Técnicas de presentación y acceso al mundo laboral (carta de presentación, curriculum vitae, etc).</li> </ul>	<p>Ayuda en la toma de decisiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer los intereses, preferencias y adecuar para adecuar su itinerario formativo y/o laboral.</li> <li>- Información de la oferta educativa, o vías de acceso laboral.</li> <li>- Facilitar los procesos de admisión a otras enseñanzas o formaciones.</li> <li>- Elaboración del Consejo orientador al alumnado que obtiene título de ESO.</li> </ul>
<p><b>CFGB DE INFORMÁTICA DE OFICINA</b></p>	<p>Consensuar con los alumnos las normas y funcionamiento del centro.</p> <p>Actividades de conocimiento del grupo.</p> <p>Actividades para fomentar la convivencia pacífica y el dialogo, recogido en el Plan de Convivencia.</p> <p>Elección de delegado.</p> <p>Expectativas frente a la formación básica</p> <p>Orientación escolar.</p> <p>Hábitos y técnicas de estudio.</p>	<p>Qué es un CFGB? : opciones formativas</p> <p>El itinerario profesional: cualificaciones, competencias y contexto.</p> <p>Actividades paratrabajar la autoestima, la motivación y las Habilidades Sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación afectivo-sexual, educación vial, prevención de las drogodependencias...</li> </ul> <p>Hábitos y técnicas de estudio.</p> <p>Autoconocimiento de capacidades específicas.</p> <p>Autoestima</p>	<p>Información de la oferta más cercana al alumno/a.</p> <p>Información a demanda del/la propia alumno/a.</p> <p>Asesorar al alumnado en la elección de un itinerario personalizado.</p> <p>Información sobre requisitos de acceso, planes de estudio, salidas profesionales, etc.</p> <p>Pruebas de acceso a ciclos:</p> <p>Información sobre plazos, fechas, procedimientos de matrícula, etc.</p>

	Entrevistas individuales con los alumnos. Seguimiento del absentismo. Fomentar espíritu crítico, valores éticos... Activar la participación en las celebraciones del centro.	Preparación de la evaluación hecha por el grupo de alumnos. Reflexión personal sobre los resultados académicos y conclusiones de Redacción de los compromisos de mejora para la siguiente evaluación.	
<b>CURSO ESPECÍFICO DE ACCESO A FP GRADO MEDIO</b>	Acogida, integración. Convivencia.  Acceso a los ciclos formativos de grado medio y oferta educativa en Cantabria.  Técnicas de mejora del estudio personal/ trabajo cooperativo y habilidades sociales para la convivencia del grupo.	Continuación de la orientación académica y profesional: - Técnicas de búsqueda de información académica. - Técnicas de acceso presentación al mundo laboral (carta de presentación, curriculum vitae, etc).	Ayuda en la toma de decisiones: - Conocer los intereses, preferencias y adecuar el itinerario formativo de cada alumno. - Información de la oferta de educativa de ciclos formativos de grado medio en Cantabria para el siguiente curso. - Facilitar los procesos de admisión a los ciclos formativos de Cantabria.
<b>GRUPOS DE ACCESO A ESTUDIOS SUPERIORES: UNIVERSIDAD Y/O FP GRADO SUPERIOR.</b>	Acogida, integración. Convivencia  Información del acceso a la Universidad de Cantabria y/ a Ciclos formativos de Grado superior	Responder a las demandas que el alumno presenta durante el curso.  Ofrecer la información necesaria para la realización de las pruebas de acceso: matrícula.	Técnicas para afrontar las pruebas: - Mejora de la preparación y realización de la prueba. - Para afrontar el estrés, ansiedad. - Organizar el tiempo del examen, etc.
<b>ELE</b>	A través de la coordinadora de interculturalidad y orientación se responderá a las necesidades que presenten los alumnos referidos a su promoción formativa a lo largo de su presencia en el CEPA		



## **RECURSOS:**

Publicación en la web del Centro de información y recursos relacionados con la orientación académica, profesional y laboral. ( **BLOG DE ORIENTACIÓN**).

Documentación y pruebas psicopedagógicas para el autoconocimiento y la ayuda en la toma de decisiones formativas o laborales futuras.

El recurso de las TIC es de gran utilidad para la orientación académica y profesional.

El conocimiento de profesiones por parte de empresarios, trabajadores u organizaciones de nuestro entorno también es de gran interés entre el alumnado adulto. Si es autorizado por el CEPA.

La asistencia de antiguos alumnos de nuestro CEPA a los grupos de las enseñanzas regladas puede ser también un buen recurso para el alumnado que actualmente está formándose. Experiencias que se pueden poner en común en el aula, para motivar y animar.

Las actividades culturales que ofrece el CEPA durante el curso, exposiciones, encuentros con expertos, etc. son un excelente recurso para promover la cultura de manera cercana y generar gusto e inquietudes por las manifestaciones culturales.

## **5. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA DE PSICOLOGÍA PARA EL CURSO DE PREPARACIÓN A LAS PRUEBAS DE ACCESO FORMACIÓN PROFESIONAL GRADOSUPERIOR.**

La materia Psicología es una de las opciones en la parte específica de la Prueba de Acceso a Formación Profesional GradoSuperior.

Para la programación de esta materia se ha considerado los contenidos de referencia para la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior especificados en el anexo VII de la (Resolución de 14 de febrero de 2022), que establece las bases y convoca para el año 2022 las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior de Formación Profesional del Sistema Educativo en la Comunidad Autónoma de Cantabria., así como el Decreto 4/2010, de 28 de enero, por el que se regula la ordenación general de la Formación Profesional en el sistema educativo de la Comunidad Autónoma de Cantabria; y la Orden ECD/67/2013, de 7 de mayo, modificada por la Orden ECD/1/2016, que organiza los programas de educación no reglados desarrollados en los Centros de Educación de Personas Adultas y otros centros educativos con enseñanzas para personas adultas dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Así mismo se han incorporado las aportaciones de la memoria del curso 2021/2022.

### **Temporalización:**

Se imparte en turno de tarde con tres sesiones:

- Lunes de 15:30-17:10h.
- Martes: 15:30-16:20h.

### **Objetivos Generales:**

1. Preparar al alumnado para que afronte con éxito la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior.
2. Tener dominio de técnicas de aprendizaje personal a lo largo de la vida.
3. Desarrollar actitudes de respeto y tolerancia ante las diferencias individuales.

### **Objetivos específicos de la ciencia de la Psicología:**

1. Acercar al alumnado a los conocimientos, teorías y método científico de la Psicología.
2. Conocer los distintos fenómenos psicológicos y su influencia en las ciencias humanas.
3. Distinguir las diferentes corrientes psicológicas dominantes.
4. Conocer las bases fisiológicas de la conducta humana.
5. Conocer los distintos procesos por los que el ser humano recoge información del ambiente: percibe, mantiene la atención, retiene, etc.
6. Comprender los mecanismos básicos para el almacenamiento de la información. Memoria
7. Descubrir los distintos mecanismos de aprendizaje y su aplicación práctica.
8. Acercarse al conocimiento y estudio de la inteligencia humana, a través de las distintas teorías e instrumentos de medición.
9. Conocer la principal herramienta de comunicación y de transmisión del conocimiento humano: el lenguaje. Adquisición y las alteraciones del lenguaje humano.
10. Iniciarse en la comprensión de la personalidad humana, sus tipologías y alteraciones.
11. Estudiar la percepción y la cognición social, las actitudes, la influencia social (conformismo y obediencia a la autoridad), la influencia de los grupos en la conducta reflexionando, especialmente, sobre la conducta de masas, el fanatismo y el terrorismo.

### **Contenidos**

#### **1. INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA:**

- Historia de la Psicología.
- Principales enfoques teóricos: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis y Humanismo.
- Métodos de la Psicología.

#### **2. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA ESPECIE HUMANA:**

- Las teorías de la evolución.
- Los orígenes de la especie humana.
- Hominización y humanización

#### **3. BASES BIOLÓGICAS DE LA CONDUCTA HUMANA:**

- Estructura y función del Sistema Nervioso.
- Estructura y funcionamiento del sistema endocrino.
- Métodos de exploración cerebral.

#### **4. SENSACIÓN, ATENCIÓN Y PERCEPCIÓN:**

- Los procesos sensoriales, estímulos y sensaciones.
- Elementos de la percepción, teorías de la percepción.
- La atención.

## **5. APRENDIZAJE:**

- Tipos de aprendizaje. Condicionamiento (Clásico y Operante)
- Aprendizaje vicario.
- Aprendizaje cognitivo.

## **6. MEMORIA:**

- Funcionamiento de la memoria: modelos explicativos.
- Niveles de procesamiento. El recuerdo. El olvido. Alteraciones de la memoria.

## **7. LA INTELIGENCIA:**

- Concepto de inteligencia.
- Distintas teorías sobre la inteligencia.
- El desarrollo de la inteligencia.
- La medida de la inteligencia.
- Las diferencias en inteligencia.
- La herencia y el medio.
- La modificación de la inteligencia.

## **8. EL LENGUAJE:**

- Teorías de adquisición del lenguaje.
- Neurofisiología del lenguaje.
- Patologías del lenguaje.
- Relación entre pensamiento y lenguaje.

## **9. PERSONALIDAD:**

- Teorías de la personalidad; evaluación.
- Trastornos mentales y terapias.

## **10. LA CONDUCTA SOCIAL:**

- El proceso de socialización.
- Las actitudes.
- Los estereotipos, y prejuicios.
- El grupo social: estructura y funcionamiento.

## Metodología

Es necesario tener presente que los contenidos de esta Ciencia son prácticamente nuevos para el alumnado, por ello es básico una metodología adecuada a las características del grupo, con especial atención a las tareas de refuerzo, repaso, estructuración de los contenidos, ampliación, etc. con el objetivo de facilitar el aprendizaje.

- Se iniciará en el uso de las herramientas informáticas y plataformas digitales (correo electrónico institucional, teams y formularios, recursos de Office 365, principalmente).
- Se avanzará la materia a un ritmo adecuado, garantizándose la equidad, la igualdad de oportunidades y el carácter inclusivo de la educación.
- La temporalización del desarrollo del temario:
  - o Primer cuatrimestre se verá todos los temas, de manera rápida, con los apuntes y autoevaluaciones.
  - o Segundo cuatrimestre se dedicará al estudio más profundo y memorización de contenidos, repaso y práctica de pruebas escritas para mejorar expresión escrita, uso del vocabulario específico, etc.
- Se facilita apuntes de cada unidad didáctica, mediante papel. En soporte telemático (correo electrónico y teams), en el caso del alumnado que, por motivos justificados, no ha podido asistir en algún momento. Se usarán diversos libros de texto de Psicología de Bachillerato, como soporte material, para que el alumnado disponga de él en el aula, le servirán para la elaboración y ampliación de los apuntes.
- Acompañando a las explicaciones se empleará soporte audiovisual, que el alumnado puede también visualizar a nivel personal.
- Se ha acordado con los alumnos realizar una autoevaluación al terminar cada unidad didáctica mediante pruebas escritas con estructura semejante a los modelos de pruebas de acceso a FP grado superior de convocatorias anteriores, con el fin de familiarizarse con la estructura del examen que realizarán para en la prueba de acceso.

## Evaluación

La evaluación será continua y enfocada a todo el proceso con el objetivo de valorar el grado de adquisición de los conocimientos necesarios para superar el acceso. Con este fin se han programado pruebas periódicas que permitirán reforzar algunos contenidos, proceso de feedback de manera continua.

Para la certificación final de APTO-A se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- ✓ Asistencia regular a las clases: Asistencia al 85% de las clases.
- ✓ Realización de tareas y actividades por cada tema, representa el 15% de la valoración final.

## **Medidas de atención a la diversidad**

El alumnado que se matricula en esta materia tiene una gran diversidad en cuanto a niveles de competencia, conocimientos previos, aptitudes, grado de motivación etc. En atención a esta heterogeneidad, se programa un seguimiento individual de cada alumna y alumno, atendiendo consultas, dudas, facilitando material de refuerzo o de ampliación, o resolviendo dudas a través de teams (equipo de Psicología 22-23) y/ o correo electrónico,

Uso de las TIC es un recurso útil de atención a la diversidad para el seguimiento del alumno con dificultades de aprendizaje, dificultad para asistir a clase por motivos justificados, etc. Se tendrá en cuenta la disponibilidad de acceso a las TIC de cada alumno y alumna resolviendo las dificultades de soporte y de conexión que pudieran tener.

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:**

- ✓ Invitar a nuestra clase a alumnos y alumnas que estuvieron el curso pasado en la preparación de la prueba y superaron la prueba.
- ✓ Visitar las exposiciones del CEPA a lo largo del curso.

## 6.- MATERIALES Y RECURSOS

Este departamento, a lo largo del curso 2022-2023, continuará utilizando las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje mediante el uso de software educativo además de preparación de materiales, búsqueda de recursos, información actualizada de oferta educativa, etc., y en los documentos de funcionamiento del departamento: actas, informes etc.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS de apoyo a la actividad tutorial, orientación académica y profesional y de atención a la diversidad:

- Materiales para trabajar la competencia en lectura y escritura, resolución de problemas, razonamiento, etc.
- Materiales para trabajar la competencia en estrategias de aprendizaje.
- Fichas para trabajar la atención.
- Programa para enseñar a pensar.
- Materiales para trabajar los aspectos socio-emocional.
- Material para mejorar el trabajo personal.
- Enlaces y recursos online para la educación de adultos:
  - EPALE <https://epale.ec.europa.eu/es/resource-centre>. Centro de recursos.
  - Red de buenas prácticas 2.0:  
<http://recursostic.educacion.es/buenaspracticass20/web/>
  - FBI: Proyecto de Alfabetización de Adultos mediante Nuevas Tecnologías "<http://www.elcadiz.es/index.php/es/materiales/cuadernos-de-trabajo> competencias básicas <https://padlet.com/diversidad2/recursos>
  - ESPA: Unidades didácticas ESPAD Plataforma A Distancia Consejería de Educación de Cantabria.
  - Blog de Educación Permanente: <https://educacionpermanente.home.blog/>
  - Banco de recursos (Educantabria): <https://www.educantabria.es/1234-general-informacion/39722204-banco-de-recursos.html>
  - ED@D (Enseñanza Digital a Distancia) Ministerio de Educación.  
<http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/>  
Preparación Prueba Graduado ESO  
- web Consejería de Educación: <https://www.educantabria.es/pruebas-alv/pruebas-libres-de-obtencion-del-titulo-del-graduado-en-educacion-secundaria-obligatoria.html>
  - Preparación Pruebas de Acceso FP Grado Superior:  
- web Consejería de Educación: <https://www.educantabria.es/fp-y-e-permanente/formacion-profesional.html>
  - Preparación Acceso a la Universidad: <https://web.unican.es/admision/acceso-a-estudios-de-grado/mayores-de-25-40-y-45-anos>
  - Formación Profesional <https://www.todofp.es/inicio.html>  
- Acreditación de competencias: <https://www.todofp.es/acreditacion-de-competencias/informacion-general.html>

- Web del CEPA Escuelas verdes. <https://www.cepadesantander.es/>
- Pruebas y recursos digitales para la orientación académica y profesional:
  - Programa *oriental*lineCEPAEscuelasVerdes: <https://www.elorienta.com/movil/index.php>  
- Blog: <https://www.elorienta.com/adultos/>
  - Cuestionario de intereses profesionales.
  - Web de búsqueda de información académica y laboral.

#### MATERIALES Y RECURSOS para la evaluación psicopedagógica:

- Modelos de recogida de información.
- Cuestionarios
- Pruebas psicopedagógicas (de lecto-escritura, capacidades, intereses, etc.)

#### MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS para la impartición de la materia de Psicología:

- Libro de texto: Psicología 2º de Bachillerato. Editorial McGraw, como base, y otros libros de texto de Psicología Bachillerato que dispone el D. Orientación.
- Manuales, diccionarios libros específicos de Psicología, etc. que están en el Departamento de Orientación.
- Recursos digitales para impartir la materia y para establecer comunicación con el alumnado.

### **7.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN**

Se realizará un seguimiento a través de las reuniones de coordinación con jefatura de estudios, equipos docentes y coordinadores de los planes y programas del CEPA, con especial incidencia al final de cada cuatrimestre y final de curso. En ese momento, se valorará lo previsto para cada ámbito considerando los siguientes indicadores:

- Relación entre los objetivos propuestos y las necesidades del centro y del alumnado.
- Adecuación de las actuaciones a los objetivos establecidos y a las necesidades detectadas.
- Valoración del desarrollo de las actividades.
- Propuestas de mejora.

**Esta programación está abierta a posibles modificaciones y ajustes, de acuerdo a las situaciones que se puedan ir dando a lo largo del curso.**



## ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

### ACTIVIDADES GENERALES DE CENTRO (PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL)

ACTIVIDAD	DESTINATARIOS	FECHAS
Prevención del consumo de alcohol en Menores: Alcohólicos Anónimos o materiales de Irudi Biziaz.	ESPA CFGB CURSO ACCESO CFGM	Pendiente de concertar
Programa en marcha de promoción de la salud. AECC y Ayuntamiento de Santander	TODAS LAS ENSEÑANZAS	
Programa emociones, relaciones y sexualidades impartido por ACCAS.	CFGB CURSO ACCESO CFGM	Pendiente de concertar
Programa de Prevención en adicciones en el ámbito escolar impulsado por la Consejería de Sanidad.	CFGB CURSO ACCESO CFGM	Pendiente de concertar
Charla sobre las alternativas de ocio saludable en Santander: ESPACIO JOVEN	TODAS LAS ENSEÑANZAS	Pendiente de concertar
Programa de Antenas y corresponsables juveniles: ESPACIO JOVEN.	TODAS LAS ENSEÑANZAS	Pendiente de concertar
ALEGA Y/O MUJOCA: DIVERSIDAD SEXUAL	TODAS LAS ENSEÑANZAS	Pendiente de concertar
Charla sobre trata de personas, explotación sexual y prostitución. Red Cántabra contra el Tráfico de Personas.	TODAS LAS ENSEÑANZAS	Pendiente de concretar
Taller sobre los peligros de las nuevas tecnologías y de las redes sociales impartido por la COLUMBETA	CFGB	Pendiente de concertar
CINE EN LA ENSEÑANZA: Educación para la salud.	TODAS LAS ENSEÑANZAS	Pendiente de concertar
PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO Asociación Clara Campoamor	TODAS LAS ENSEÑANZAS	Pendiente de concretar
PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE AGRESIONES SEXUALES  Organiza la actividad el Centro de Asistencia a Víctimas de Agresiones Sexuales de Santander (CAVAS)	TODAS LAS ENSEÑANZAS	Pendiente de concertar
PROGRAMA CICERONE  Charlas informativas para alumnos de Prueba de Acceso Universidad para mayores de 25 años y	CURSO PREPARATORIO PRUEBAS DE ACCESO CFGS Y	Pendiente concertar fecha

Prueba de Acceso a CFGS, organizadas por la Universidad de Cantabria.	UNIVERSIDAD	
JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA ALUMNOS DE PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD.  Se realiza por la mañana o por la tarde en diferentes facultades y escuelas de la Universidad de Cantabria (dependiendo de la titulación universitaria elegida por cada alumno).	CURSO PREPARATORIO PRUEBAS DE ACCESO CFGS Y UNIVERSIDAD	Fecha pendiente de confirmar (horario de mañana y/o de tarde)
PROGRAMA EMBAJADORES DE FP CEOE-CEPYME de Cantabria	CURSO ACCESO CFGM Y ALUMNADO QUE FINALIZA ESPA	Pendiente concertar fecha
TENDIENDO PUENTES DEL SERVICIO CANTABRO DE EMPLEO	FBI ESPA	Pendiente concertar fecha

- Otras posibles actividades sin fecha determinada:
  - Taller afectivo-sexual, potenciando relaciones satisfactorias : APLEC Inclusión más Igualdad.
  - Talleres jóvenes contra el machismo: APLEC Inclusión más Igualdad.
  - Taller de redes sociales, discursos de odio y discriminación : APLEC Inclusión más Igualdad.
  - Taller de hábitos de vida y ocio saludables:APLEC Inclusión más Igualdad.
  - Taller sobre diversidad e igualdad de trato : APLEC Inclusión más Igualdad”.
  - Actividades del aula de salud impartidos por el Ayuntamiento de Santander.
  - Salón De Orientación Universitaria (UNITUR) con los alumnos de Pruebas de Acceso a la Universidad.
  - Charlas de orientación académico-profesional para los alumnos de 4º de ESPA y Cursos de Acceso impartida por las Fuerzas Armadas, destinadas a aquellos alumnos/as que estén interesados

Dichas actividades están sujetas a modificaciones o ampliación, según las necesidades del Centro durante el curso, según las dificultades para su puesta en marcha o según otras propuestas diferentes que se nos presenten a lo largo del curso.